Mar del Plata, 21 de abril de 2023

Informe:

Cálculo de tarifa técnica y estado de situación del sistema de Transporte Público Colectivo Urbano

del Partido de General Pueyrredon

1. Objetivos generales del informe

Exponer, en un documento complementario al cálculo de tarifa técnica de referencia, la situación que atraviesa el sistema de Transporte Público Colectivo Urbano local, destacando el impacto de la no recuperación de la demanda de viajes a los niveles del escenario pre-pandémico y de la sostenida caída relativa de los subsidios y compensaciones. A su vez, establecer el efecto sobre las principales variables de cálculo de la tarifa técnica actual, durante el período anual de base comprendido entre los meses de abril de 2022 y marzo de 2023.

2. Cálculo de la tarifa técnica

2.1. Demanda

La tarifa vigente, calculada con los datos de octubre de 2022 e impactada por la caída de la demanda post-pandemia, contemplaba: según información provista por el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), un volumen de pasajeros (demanda) y una distancia recorrida (oferta) durante el período anual de 11/2021 a 10/2022, del orden del 69,1% y el 76,8% del informado el año 2019, respectivamente; un IPK medio del período de 2,16.

El cálculo de la tarifa objeto de este informe, cuyo período anual de referencia comprende de abril de 2022 a marzo de 2023, es posible describirlo a partir de la lenta recuperación del escenario de baja demanda relativa, ya que mientras en el cálculo anterior alcanzaba el 69,1% de la "habitual" (existente en 2019), en los doce meses de referencia asciende al 78,4%. La demanda, que habitualmente oscilaba entre los 320.000 pasajeros/día y los 345.000 pasajeros/día, asciende a volúmenes de aproximadamente 271.000 pasajeros/día a finales de este mes de marzo (aproximadamente el 83% de la habitual).

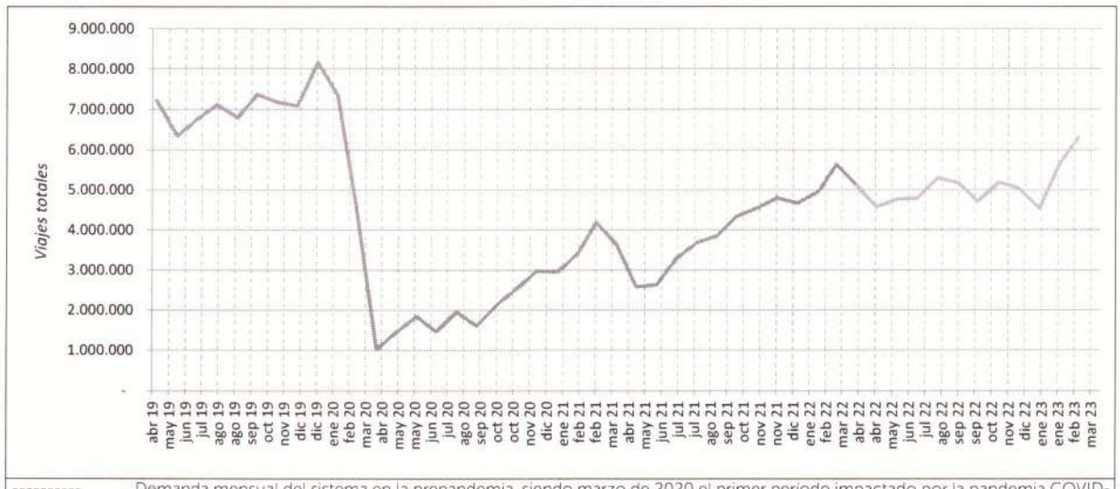

Figura 1. *Distribución temporal de la demanda para el período 05|2019 a 03|2023*

Fuente: Subsecretaría de Movilidad a partir de información del SUBE

2.2. Evolución del Índice Pasajero Kilómetro | IPK

Tomando como base el Índice Pasajero Kilómetro (IPK) medio del período pre-pandémico entre los meses 05/2019 y 02/2020, que ascendía a 2,48 pasajeros/km, es posible concluir que el transporte público ha sufrido caídas de eficiencia que aún distan de recuperarse: el valor medio de éste desde el inicio de la pandemia hasta la fecha (03/2020 a 03/2023) ha sido de 1,88 pasajeros/km; el correspondiente al período anual de cálculo de esta tarifa técnica (04/2022 a 03/2023) es de 2,19 pasajeros/km.

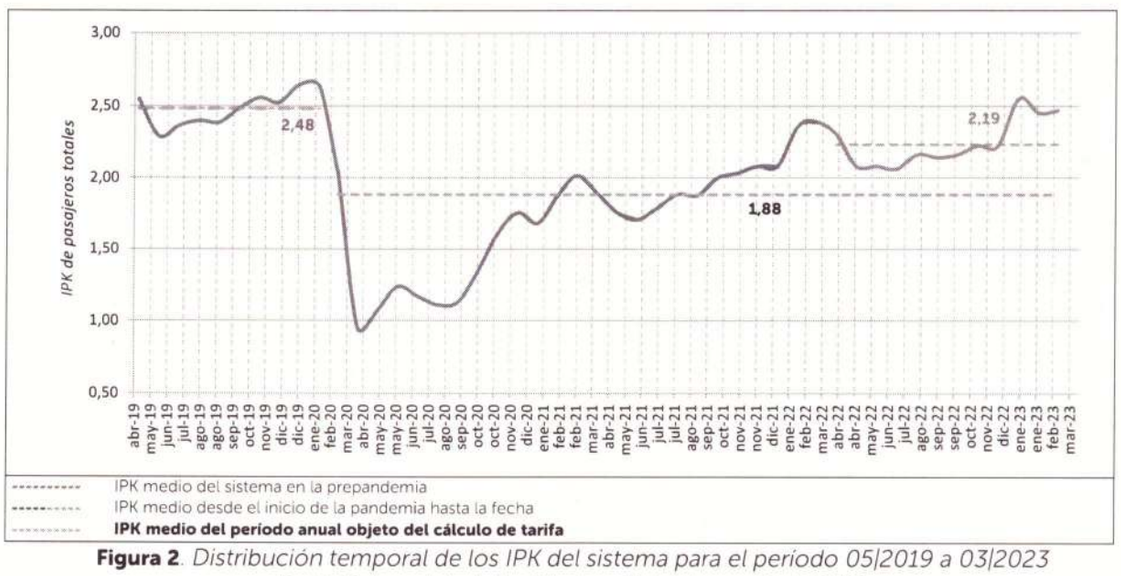

Figura 2. *Distribución temporal de los IPK del sistema para el período 05|2019 a 03|2023*

Fuente: Subsecretaría de Movilidad a partir de información del SUBE

2.3. Composición de la demanda de la tarifa de referencia solicitada

La permanencia de un escenario de crisis nacional del sector y la reducción relativa de los subsidios provinciales y las compensaciones nacionales, derivada del no acompañamiento de las tasas acumuladas de inflación de la economía y su impacto sobre la tarifa, son el denominador común de los sistemas de Transporte Público Colectivo de las distintas ciudades del interior de Argentina.

En el marco de la declaración de Emergencia del Transporte Público Colectivo de General Pueyrredon por el término de un (1) año (Ordenanza 25.152, del 3 de junio de 2021) y prorrogada por un (1) año más mediante el Decreto N° 1.184, la Subsecretaría de Movilidad ha gestionado una oferta de flota siempre por encima de la demanda. Es decir, en relación al escenario habitual, se ha mantenido la estrategia de asignar una mayor la cuota de colectivos/kilómetros recorridos que la de pasajeros que viajan (ver alejamiento vertical de las curvas de oferta y demanda de Figura 3).

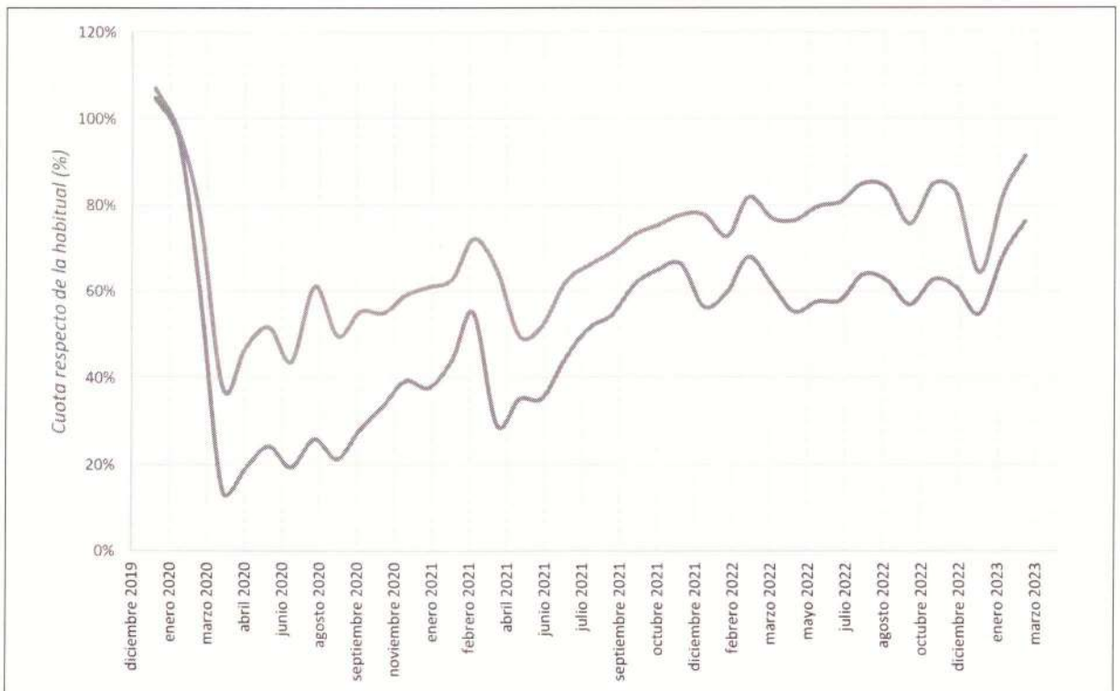

-------- **Servicio** : distancia recorrida mensualmente como cuota (%) de la recorrida habitualmente, siendo ésta adoptada como la media del año 2019, 8.288.595 km/mes. Esta variable es claramente establecida por el sistema SUBE, sin margen de error en la estimación realizada.

------- **Demanda:** demanda mensual como cuota (%) de la demanda habitual, sienda ésta adoptada como la media del año 2019, 2.882.512 pasajeros totales/mes.

Figura 3. *Evolución de la oferta de servicio y demanda de pasajeros relativas a la habitual*

Fuente: Subsecretaría de Movilidad a partir de información del SUBE

Como resultado de este escenario general, **las variables de cálculo de la tarifa técnica en el período anual adoptado para este informe son: un volumen de demanda de 61,158 millones pasajeros pagos; una distancia anual recorrida de 27,91 millones km; un IPK medio de 2,19 pasajeros/km**. En función de ello es posible concluir que, al igual que en anteriores cálculos de la tarifa técnica, el sistema continúa inmerso en un desequilibrio financiero, derivado del IPK y, a partir de lo expresado en el Apartado 3.1, la caída relativa de los subsidios y compensaciones en relación al proceso inflacionario.

3. Tarifa técnica calculada

La tarifa técnica calculada según metodología aprobada por Ordenanza 16.789 de 2005, con base en la oferta y demanda establecida por SUBE, y los subsidios/compensaciones durante el período anual que va desde abril de 2022 a marzo de 2023, alcanza un valor de $ 186,77.

3.1. Composición de la tarifa técnica

En términos de subsidios y compensaciones, para el presente cálculo se han contemplado los transferidos por los gobiernos nacional y provincial durante el período que va de abril de 2022 a marzo de 2023. El **aumento nominal de los subsidios/compensaciones** en relación al período anual considerado en la tarifa vigente **es del 18,64%, pero en referencia a los subsidios recibidos por cada km recorrido, este aumento se reduce al 16,21%**: 97,59 $/km para el cálculo de la tarifa vigente versus 113,41 $/km para el cálculo de la tarifa objeto de este informe.

Como resultado de ello, de un costo kilométrico total de $ 535,25 (aumento del 33,53% respecto de los $ 400,86 calculados en la obtención de la tarifa vigente), sólo $ 125,99 serían asumidos por los subsidios/compensaciones (incluidos los correspondientes a créditos fiscales) y los restantes $ 409,26 los pagarían los usuarios mediante una tarifa de $ 186,77 (*Tarifa plana* = *409,26* $/km / *2,1912* pasajeros/km = *186,77* $/pasajero). Esta tarifa técnica de referencia implica un aumento del 36,9% respecto de la calculada para el período anterior.

3.2. Reflexiones finales

Al igual que en los anteriores cálculos de tarifa técnica de referencia, se confirma la **sostenida caída relativa de las compensaciones nacionales y provinciales en relación al costo kilométrico total calculado, ya que éstas sólo absorben el 23,5%. Como ejemplo de ello es posible afirmar que, en el cálculo de tarifa de abril de 2021** (período base de marzo de 2020 a febrero de 2021), **la cuota que absorbían las compensaciones del costo kilométrico total alcanzaba el 30,4%**.

Esto produce un paulatino y sostenido trasvase de costos del sistema hacia la tarifa que debe asumir el usuario, por lo tanto, se reitera la imperiosa necesidad de su recomposición para no profundizar el agravio comparativo existente entre los sistemas de transporte del interior y el Área Metropolitana de la CABA.

Ing. Dante Galván
Subsecretario de Movilidad Urbana
Municipalidad General Pueyrredon

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

cálculo de **tarifa**

transporte público **de** colectivos

Marzo 2023

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

Período considerado:	abr-22	a	mar-23	
variables del sistema				
pasajeros que pagan:			61.158.192	pax/año
kilómetros recorridos:			27.910.399,52	km/año
recaudación:			$ 5.308.509.820,50	$/año
cantidad de Vehículos:			421	
precio de la unidad 0 km:			120.000,00	
dólar Banco Nación:			$ 215,50	a Marzo 2023
reintegro por I.T.C.:		$	2,8774	
Compensaciones de los estados nacional y provincial			$ 3.165.340.890,96	
I.P.K.:			2,19	
Costo boleto plano:			$ 186,77	

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

1) combustibles

		Precio de mercado (imp incluídos)			Composición Parque Móvil			
diesel 500:	$	226,51	lt		271	unidades		64,37%
infinia Euro 5:	$	306,59	lt		150	unidades		35,63%
					421			
consumo específico gas oil:		0,39	lt/km (Res 1176/14 CNRT)					
recorrido improductivo:		2%						

costo combustible:	0,39	x	1,02	x	255,0423	:	$	101,4558	$/km

2) lubricantes					
a) motor					
consumo específico lubricante:	0,0085	lt/km,			
valor lubricante:	$ 1.086,62	lt			
costo Lubricante:			$	9,2363	$/Km
b) caja de dirección					
consumo e/cambios:	3,8000	lt			
consumo e/cambios:	100.000	km			
costo:	$ 1.075,70	lt			
costo lubricante caja:			$	0,0409	$/Km
c) caja de cambios y diferencial					
periodo de cambio:	45.000	kms			
consumo e/cambios:	10	kgs.		0,0002	
costo:	$ 1.808,58	kg.			
costo cambios y diferencial:			$	0,4019	$/Km
costo lubricante:			$	9,6791	$/Km

3) neumáticos

juego de vehículos	Unidades		valor		
cubiertas:	6	$	280.000,00	$	1.680.000,00
recapado:	4	$	60.000,00	$	240.000,00
coeficiente kms improductivos:	1,02%			$	1.920.000,00
vida útil del conjunto:	95.000	kms			

costo neumáticos: ($ 1.920.000,00 x 102,00%) / 95.000 : 20,61474 $/km

4) lavado y engrase

Período:	10.000	km						
cambio de aceite y filtro:			2	$	2.851,00	$	5.702,00	
cambio de filtro gas oil:			2	$	3.058,00	$	6.116,00	
engrase con litio:			3	$	1.264,00	$	3.792,00	
lavado de carroceria, chasis y motor:			5	$	3.843,00	$	19.215,00	
						$	34.825,00	
costo lavado y engrase:		$	34.825,00 / 10.000,00			$	3,48250	$/km
costo lavado y engrase:						$	3,48250	$/km

5) depreciación material rodante

valor unidad U$S:		120.000		
Patentamiento y habilitación:	$	465.480,00	1,80%	del valor de la unidad
USS Banco Nación:	$	215,50		
vida útil:		800.000	kms	
valor residual:		20%		
valor unidad $:	$	26.325.480,00		
valor carrocería:	$	7.897.644,00	30%	del valor de la unidad
valor chasis:	$	18.427.836,00	70%	del valor de la unidad
valor juego neumáticos:	$	1.680.000,00		

a) amortización chasis

$$\$\ 16.747.836{,}00 \times \left(\frac{1}{800.000} - 20\% \right) \quad \$\ 16{,}74784\ \$/km$$

b) amortización carrocería

$$\$\ 7.897.644{,}00 \times \left(\frac{1}{800.000} - 20\% \right) \quad \$\ 7{,}89764\ \$/km$$

5) depreciación material rodante $ 24,64548 $/km

6) reparación material rodante

Valor unidad US$:		120.000		
Patentamiento y habilitación:	$	465.480,00		1,80% del valor de la unidad
US$ banco nación:	$	215,50		
vida útil:		800.000	kms	
valor residual:		20%		
valor unidad $:	$	26.325.480,00		
valor carrocería:	$	7.897.644,00	30%	
valor chasis:	$	18.427.836,00	70%	
valor juego neumáticos:	$	1.680.000,00		
coeficiente reparación chasis:		0,80		
coeficiente reparación carrocería:		0,90		

a) reparación chasis	$	16.747.836,00	x	0,80	)	/	800.000	:	$ 16,74784	$/km
b) reparación carrocería	$	7.897.644,00	x	0,90	)	/	800.000	:	$ 8,88485	$/km

6) reparación material rodante $ 25,63269 $/km

movilidad urbana mgp Tenemos todo

7) máquinas, herramientas e inmuebles

a) máquinas y herramientas

a-1) conservación

valor asignado				2%	de inversión en material rodante							
coeficiente de conservación:				3%	anual							
Monto inversión:	0,02	x	$	26.325.480,00	x	421	:	$	221.660.541,60			
Deprec mq herr:	(3%	x	$	221.660.541,60	) /		27.910.399,52	:			$ 0,23826	$/Km

a2) depreciación

coeficiente de depreciación:				6,3%								
valor residual:				20%								
Deprec mq herr:	$ 221.660.541,60 / 27.910.399,52	x (		1	-	20%	) x		6,3%	):	$ 0,40027	$/km

b) depreciación de inmuebles

b1) administración

superficie:	4	m2/veh	421	:	1.684,00	m2					
precio:	19.050	$/m2									
vida útil:	50	años									
coef conservación edif.:	0,015										
costo conserv adm.:	1.684,00 / 27.910.399,52	x	19.050	x	0,015	:				$ 0,01724	$/km

b2) pavimentos

superficie:	36	m2/veh	421	:	15.156,00	m2					
precio:	3250	$/m2									
vida útil:	20	años									
coef conservación playas:	0,025										

costo conserv adm.:	15.156,00	x	3250	x	0,025 :						$	0,04412 $/km
			27.910.399,52									
b3) garage												
superficie:	1,8	m2/veh	421		757,80							
precio:	19000	$/m2										
vida útil:	30	años										
coef conservación playas:	0,015											
costo conserv garage:	757,80	x	19000	x	0,015 :						$	0,00774 $/km
			27.910.399,52									
c) conservación inmuebles												
c1) terreno												
inversión:	17261	m2	1000	$/m2			$	17.261.000,00	$/m2			
coef. amortización:	0,0175											
valor residual:	20%	%										
conservación terreno	$ 17.261.000,00	x (	1	-	20%	) x				0,0175 :	$	0,00866 $/km
			27.910.399,52									
c2) administración												
inversión:	1684	m2	19050	$/m2			$	32.080.200,00	$/m2			
coef. amortización:	0,0009											
valor residual:	20%	%										
conserv. administración	$ 32.080.200,00	x (	1	-	20%	) x				0,0009 :	$	0,00083 $/km
			27.910.399,52									
c3) pavimentos												
inversión:	15156	m2	3250	$/m2			$	49.257.000,00	$/m2			
coef. amortización:	0,0175											
valor residual:	20%	%										
conserv. pavimentos	$ 49.257.000,00	x (	1	-	20%	) x				0,0175 :	$	0,02471 $/km
			27.910.399,52									
c4) garage												
inversión:	757,8	m2	19000	$/m2			$	14.398.200,00	$/m2			
coef. amortización:	0,0009											
valor residual:	20%	%										
conserv. garage:	$ 14.398.200,00	x (	1	-	20%	) x				0,0009 :	$	0,00037 $/km
			27.910.399,52									
total conservación inmuebles:											$	0,74219 $/km

movilidad urbana mgp | Tenemos todo

B) costos personal de conducción

parque móvil:		421	vehículos habilitados							
personal de conducción:		2,5	cond/veh							
plus verano:		1,025								
antigüedad media:		14	años							
viáticos:	$	1.386,00	x día :	24	días :	$	33.264,00	mes		
hora 50%:		2100	$/h							
hora Simple:		1400	$/h							
hs excedente conducción:		6	hs/veh mes							
coeficiente antigüedad:		1,000	+	0,015	x	14	: $	1,210		
coeficiente verano:		1,025	(plus)							
coeficiente SAC:		1,0833								
contribuciones patronales:		23								
contrib. patronales o. social:		6	% (Sobre adicional y viático)							
salario básico conformado conducción	$	268.813,37	mes							

Por consiguiente, por cada unidad se tendrá:

2,5	x	$	268.813,37	x	$	1,210	x	1,0833	x	1,025	x		:	$	902.919,13
2,5	x	$	266.413,37	x		1,18	x	1,0833	x	1,025	x	0,1655	:	$	144.427,08
2,5	x	$	268.813,37	x		1,18	x	1,0833	x	1,025	x	0,06	:	$	52.831,96
6	x	$	1.400,00	x		1,1655							:	$	9.790,20
2,5	x	$	33.264,00	x		1,06							:	$	88.149,60
												Total salarios por vehículo:		$	1.198.117,97 $/veh mes

Costo salarial de conducción:	(	$	1.198.117,97	x	12	x	421	)	/	27.910.399,52	:	216,86870	$/km

movilidad urbana mgp | Tenemos todo

9) y 14) Costo del Personal de Mantenimiento

oficiales	3							
1/2 Oficiales	3							
Peones	2							
Serenos	0							
Antigüedad Media	16							
Coef. de Antigüedad	1	+ (	0,015	×	16	) :	1,2400	

Los salarios básicos medios -incluyendo "presentismo"- alcanzan a:

Oficiales	$	274.114,98	$/mes
1/2 Oficiales	$	271.268,19	$/mes
Peones	$	269.537,03	$/mes
Serenos	$	270.214,57	$/mes

3 ×	$	274.114,98	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0 :	$	1.132.265,61	$/mes
3 ×	$	271.714,98	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,17 :	$	185.749,28	$/mes
3 ×	$	274.114,98	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,06 :	$	67.935,94	$/mes
3 ×	$	2.353,82	×	1,06 :						:	$	7.485,15	$/mes
											$	1.393.435,97	$/mes
3 ×	$	271.268,19	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	:	$	1.120.506,60	$/mes
3 ×	$	268.868,19	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,17 :	$	183.803,16	$/mes
3 ×	$	271.268,19	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,06 :	$	67.230,40	$/mes
3 ×	$	2.353,82	×	1,06 :						:	$	7.485,15	$/mes
											$	1.379.025,30	$/mes
2 ×	$	269.537,03	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	:	$	742.237,22	$/mes
2 ×	$	267.137,03	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,17 :	$	121.746,47	$/mes
2 ×	$	269.537,03	×	1,2400	×	1,0833	×	1,025	×	0,06 :	$	44.534,23	$/mes
2 ×	$	2.353,82	×	1,06 :						:	$	4.990,10	$/mes
											$	913.508,02	$/mes

Total Salarios Mant.: $ 1.393.435,97 + $ 1.379.025,30 + $ 913.508,02 : $ 3.685.969,29 $/mes

Costo Salarial Mantenimiento:	3.685.969,29	×	12	mes/año)	/	27.910.399,52	:	$	1,58477	$/km

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

10) Costo Personal Administrativo

Total de Administrativos:						21									
Antigüedad media:						22									
Coeficiente de antigüedad:				1,000	+	0,02	x			22	:	1,330			
Salario mínimo:					$	274.114,98	$/km								
21 x	$	274.114,98	x			1,330	x	1,0833	x	1,03	x		:	$	8.501.123,28 $/km
21 x	$	271.714,98	x			1,330	x	1,0833	x	1,03	x	0,166	:	$	1.394.617,55 $/km
21 x	$	274.114,98	x			1,330	x	1,0833	x	1,03	x	0,06	:	$	510.067,40 $/km
21 x	$	2.353,82	x			1,06							:	$	52.396,03 $/km
														$	10.458.204,25 $/km

costo salario administración : $ 10.458.204,25 x 12) / 27.910.399,52 : $ 4,49648 $/km

11) Costo del Personal de Tráfico

Cantidad de Personal:		12												
Antigüedad media:		27	años											
Coef de antigüedad:		1,000	+		0,015	x		27	:	1,405				
Salario medio:	$	272.325,47	$/mes											

12	x	$	272.325,47	x	1,405	x	1,0833	x	1,025	x		:	$	5.098.218,45 $/km
12	x	$	269.925,47	x	1,405	x	1,0833	x	1,025	x	0,166	:	$	836.319,15 $/km
12	x	$	272.325,47	x	1,405	x	1,0833	x	1,025	x	0,06	:	$	305.893,11 $/km
12	x	$	2.353,82	x	1,06							:	$	29.940,59 $/km
													$	6.270.371,31 $/km

costo salarial personal de tráfico:	(	$	6.270.371,31	x	12	)	/	27.910.399,52	:	$	2,69593	$/km

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

12) Costo Personal Profesional

Profesional	honorarios	cantidad	total
Abogado			$ 800.000,00
Médico			$ 500.000,00
Ingeniero			$ 400.000,00
Contador			$ 800.000,00
			$ 2.500.000,00

Costo asesores profesionales:	(	$ 2.500.000,00	x	12	meses	)	/	27.910.399,52	:	1,07487 $/km

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredon | Tenemos todo

13) Costo del Personal Jerárquico

cantidad:				9												
antigüedad:				36												
coef. antigüedad:				1	x	0,015	x		36	:	1,54					
salario medio:			$	274.114,98	$/km											
	9	x	$	274.114,98	x	2	x		1,083	x	1,025	x	$ 1,00	:	$ 4.218.602,53	$/km
	9	x	$	272.014,98	x	2	x		1,083	x	1,025	x	$ 0,17	:	$ 692.829,96	$/km
	9	x	$	274.114,98	x	2	x		1,083	x	1,025	x	$ 0,06	:	$ 253.116,15	$/km
	9	x	$	33.264,00	x	1								:	$ 317.338,56	$/km
															$ 5.481.887,20	$/km
costo salarial personal jerárquico:	(		$	5.481.887,20	x	12	/		27.910.399,516	:					$ 2,35692	$/km

14.) Costo de Personal Tercierizado

costo personal tercierizado mensual:	$	2.757.414,00	$/mes	x		12	:	$	33.088.968,00	$/año		
costo personal tercierizado:	$	33.088.968,00	$/año	/	$	27.910.399,52	km/año	:	$	1,1855	$/km	

movilidad urbana mgp | Tenemos todo

14-ter) costo por pago de sumas no remunerativas

suma fija no remunerativa						$	25.000,00		anual							
SNR conducción	=	(	2,5	x	421		$	25.000,00	)	/	27.910.400	=	$	0,94275	$/km	
14-2).- Resto del personal																
oficiales	=		8	x	1	x	$	25.000,00	=		$ 200.000,00					
administración	=		17	x	1	x	$	25.000,00	=		$ 425.000,00					
tráfico	=		12	x	1	x	$	25.000,00	=		$ 300.000,00					
jerárquicos	=		9	x	1	x	$	25.000,00	=		$ 225.000,00					
total			46								$ 1.150.000,00					
SNR resto personal	=			$ 1.150.000,00				/	27.910.399,52			:	$	0,04120	$/km	
SNR total													$	0,98395	$/km	
14-3) 1% Obra Social UTA																
aporte UTA	=			$ 11.106.810,35				/	27.910.399,52			:	$	0,39795	$/km	

movilidad urbana mgp | Municipalidad de Ciudad Pueyrredón | Tenemos todo

15) Seguro de los Vehículos

	Costo Mensual (Protección Seguros):						$		32.608,00	$/veh x mes				
costo seguro:	$	32.608,00	+	1.200	x	12	x	421	:	27.910.399,52	$	6,11951	$/Km	

16) Seguros de los empleados

a)ART

De acuerdo con la información aportada por las ART este costo representa - en promedio- el 3,53% de la masa salarial, más $ 0,60 por empleado.

Costo ART:	0,03563	x	$	228,003	+	0,60	x	986	x	12)	/	27.910.399,52	:	$	8,12399 $/km

b) Seguro de Vida Obligatorio (por Decreto Ley N° 1,567/74)

costo seg vida oblig: (	81,96	x		986	x	1	x	1)	/			27.910.399,52	:	$	0,00290 $/km
Costo Seg Pers:														$	8,12689 $/km

17) Gastos Generales										
Costos generales:	Costo adm	:	0,57	x	4,49648	$/km	:	$	2,56299	$/km

17 bis) Seguridad

	Emp. 12 de Octubre		Emp. Batán		Emp. Peralta Ramos						
	$ 967.728,13	+	$ 193.545,63	+	$ 967.728,13	:	$ 1.161.273,76	$/mes			
costo seguridad	$ 1.161.273,76		x	12	x	1 /	27.910.400		$ 0,49929	$/Km	

movilidad urbana mgp | Municipalidad de Capitanes Fulgueiro | Tenemos todo

19) Patentes y VTV

Costo VTV: $ 9.072,00 $/veh

Modelo	Cant Veh	VTV 2023	Cant VTV
2021	8	1	8
2020	1	2	2
2019	20	2	40
2018	67	2	134
2017	52	2	104
2016	41	2	82
2015	42	2	84
2014	39	2	78
2013	69	2	138
2012	49	2	98
2011	28	2	56
2010	5	2	10
			834

a) Costo VTV: 834 x $ 9.072,00) / 27.910.399,52 : $ 0,27108 $/km

b) Costo Impuesto a los Automotores

La ley Impositiva de la Provincia del año 2023, Nº 15391, art.44 INS D, dispone:

2021	0,7	x	8	x	943.125	:	$	5.281.500,00
2020	0,7	x	1	x	714.489	:	$	500.142,30
2019	0,7	x	20	x	475.628	:	$	6.658.792,00
2018	0,8	x	67	x	356.276	:	$	19.096.393,60
2017	0,8	x	52	x	288.950	:	$	12.020.320,00
2016	0,8	x	41	x	231.160	:	$	7.582.048,00
2015	0,8	x	42	x	199.276	:	$	6.695.673,60
2014	0,8	x	39	x	171.790	:	$	5.359.848,00
2013	0,8	x	69	x	153.384	:	$	8.466.796,80
2012	1	x	49	x	103.364	:	$	5.064.836,00
2011	1	x	28	x	103.364	:	$	2.894.192,00
2010	1		5		103.364	:	$	516.820,00
			421				$	80.137.362,30

b) Costo Impuesto automotor: $ 80.137.362,30 / 27.910.399,52 : $ 2,87124 $/km

total impuesto automotor + VTV: $ 3,14232 $/km

20) impuestos y tasas municipales

Nota: Se adopta el 1%, a diferencia del 10% que tienen la Metodología de la Dirección Provincial de transporte porque luego se consideran aparte la Tasa de Seguridad e Higiene y el Fondo Municipal de Transporte.

costo impuesto municipal:	(	0,01	x (	32.080.200	+	14.398.200	) /	27.910.400	:	$	0,01665	$/km

21) red de bocas de expendio

a) costo SUBE

		recaudación			comisión 4% + IVA					
Costo SUBE	$	5.308.509.820,50	x		0,04840	:	$	256.931.875,31	$/año	
	Costo SUBE			$	256.931.875,31	/		27.910.399,52	:	$ 9,20560 $/km

b) costo UTE

costo mensual UTE:	$	1.684.000,00	x		12	:	$	20.208.000,00		
Costo UTE:				$	20.208.000,00	/		27.910.399,52	:	$ 0,72403 $/km

costo total comercialización:	$ 9,92963	$/km

22) Costo del GPS

abono mensual x vehículo

Costo GPS:	$	2.155,00	x	421	x	12	)	/	27.910.399,52	: $	0,47199	$/km

23) costo elevadores

Amortización:		$	320.000,00	/	800.000	:				: $	0,4000	$/km

24) Costo del Seguro de Caución

Se trata de una obligación que exige el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación como garantía de que será cumplido al Contrato de Concesión. Su costo es de $993.662,32,- al año.

costo seguro de caución:						$	993.662,32	/	27.910.399,52	: $	0,03560	$/km

movilidad urbana mgp | Municipalidad de General Pueyrredón | Tenemos todo

A) COSTOS DIRECTOS				
1) COMBUSTIBLES		$	101,45582	
2) LUBRICANTES		$	9,67907	
3) NEUMATICOS		$	20,61474	
4) LAVADO - ENGRASE		$	3,48250	
5) DEPRECIACION MATERIAL RODANTE		$	24,64548	
6) REPARACION MATERIAL RODANTE		$	25,63269	
7) MAQUINA, HERRAMIENTAS, INMUEBLE		$	0,74219	
	TOTAL	$	186,25248	$/KM
B) COSTOS FIJOS				
8) PERSONAL DE CONDUCCION		$	216,86870	
9) PERSONAL DE MANTENIMIENTO		$	1,58477	
10) PERSONAL ADMINISTRATIVO		$	4,49648	
11) PERSONAL DE TRAFICO		$	2,69593	
14ter) SUMAS NO REMUNERATIVAS		$	0,98395	
14-4) Contribucion extraordinaria UTA		$	0,39795	
13) ASESORES PROFESIONALES		$	1,07487	
14) PERSONAL JERARQUICO		$	2,35692	
14 bis) PERSONAL TERCERIZADO		$	1,18554	
15) SEGURO DE VEHICULOS		$	6,11951	
16) SEGUROS DE PERSONAL		$	8,12689	
17) GASTOS GENERALES		$	2,56299	
17 bis)COSTO SEGURIDAD		$	0,49929	
19) PATENTES Y VTV		$	3,14232	
20) IMPUESTOS MUNICIPALES		$	0,01665	
21) RED DE BOCAS DE EXPENDIO (SUBE)		$	9,92963	
22) GPS		$	0,47199	
23) RAMPAS		$	0,40000	
24) SEGURO DE CAUCION		$	0,03560	
	TOTAL	$	262,94997	$/KM
		$	449,20246	$/KM

25) Costo sobre Capital Invertido

a) Material Rodante:	$	26.325.480,00	x	421	x	11%	) /	27.910.399,52	:	$	43,6802	$/km
b) Inmuebles:	$	32.080.200,00	x	11%	) /	27.910.399,52			:	$	0,12643	$/km
ch)Rampas	$	7.265.120,00	x	11%	) /	27.910.399,52			:	$	0,02863	$/km
						TOTAL int				$	43,83531	$/km

26) costos total sin impuestos

Costos s/imp:	A	+	B	+	Costo int								
Costos s/imp:	$	186,25248	+	$	262,94997	+	$	43,83531	:	$	493,03776	$/km	

movilidad urbana mgp Municipalidad de General Pueyrredón Tenemos todo

27) Compensación por Benefico y Riesgo Empresario

Se aplica un coeficiente de 1,03 sobre el costo sin impuestos

Comp benef riesgo:	1,03	x	$	493,03776	:	$	507,82890	$	14,79113

28) Costos Impositivos Provinciales y Municipales

Ingresos Brutos (1,5%)	$	7,61743
Fondo Munic. De Transporte (3%)	$	15,23487
Tasa Insp. Seg. E Hig. (0,9%)	$	4,57046
total	$	27,42276

29) Impuesto a los Sellos

Tarifa Media	$	12,30	$/pas
Periodo Concesión		10	años
Cant. Vehículos		421	

VV:	$	12,30	x	12	x	421	:	$	62.139,60
Vimp:	$	62.139,60	x	421	:			$	26.160.771,60

A la base imponible se aplica el coeficiente establecido por el Código Fiscal (1,5% X 1000)

0,015	x	$	26.160.771,60	:	$	39.241,16	$/año	
Costo imp sellos:		$	39.241,15740	/		27.910.399,52	$	0,00141 $/km

29 bis) subsidios nacionales y provinciales

		a		b		
a) Fondo de compensaciónes proviciales CCP	$	1.775.125.367,31	$	1.390.215.523,65		
b)compensaciones nacionales Ministerio Transporte de la Nación						
	$	1.775.125.367,31	$	1.390.215.523,65	$	3.165.340.890,96

28) Costos Impositivos Provinciales y Municipales

Ingresos Brutos (1,5%)	$	7,6174
Fondo Munic. De Transporte (3%)	$	15,2349
Tasa Insp. Seg. E Hig. (0,9%)	$	4,5705
total	$	27,4228

movilidad urbana mgp Municipalidad de General Pueyrredón Tenemos todo

30) Costo Total (28 + 29	$	507,83	+	$	7,62	+	$	15,23	+	$	4,57	+	$	0,0014	:	$	535,2531							
incidencia de subsidios nacionales																								
a) crédito fiscal por ITC (Ley Nacional N° 23.966)						ITC:	$	16,0740																
						Cred ITC:	$	2,8774																
b) compensación tarifaria																								
Esta subvención se solventa con fondos provenientes de la recaudación del Impuesto al Gas Oil (ex Tasa s/gas oil) y del tesoro Nacional																								
Sub.:	$	3.165.340.890,96	/		27.910.399,52	:																$	113,41081	$/km
c) Incidencia del IVA																								
1) La recaudación bruta del año 2018 fue de $				$	5.308.509.820,50																			
IVA : (	$	5.308.509.820,50	x	-	0,0950226	) /		27.910.399,52	:		$	-18,07313	$/km											
2) Créditos Fiscales a cuenta del IVA																								
IVA gas oil 500 =	$	226,51		IVA merc =		$	25,22450																	
IVA Infinia =	$	306,59		IVA merc =		$	18,89781																	
						$	44,12231																	
	credito gas oil		$	44,12231	x		0,39	x		1,02	$	17,55186												
3) Insumos																								
Costo lubricantes:				$	9,67907	$/km																		
Costo neumáticos:				$	20,61474	$/km																		
Costo reparaciones:				$	25,63269	$/km																		
Cred ins:		21	x (	$	9,67907	+	$	20,61474	+	$	25,63269	):										$	9,70625	$/km
						121																		
4) Vehículos																								
cred año ant	$	0,00671																						
Cred veh:		10,5	x		26.325.480,00	x		2	:			$	0,17925									$	0,01793	$/km
		110,5	x		27.910.399,52																			
cred fiscal	$	0,02991	$	0,01197	$	0,01495	$	0,00927	$	0,01977	$	0,03099	$	0,01098	$	0,00671	:					$	0,15247	$/km
5) Seguros																								
Cred seg:		21	x		9000,00	x		12	x		421	:										$	0,28273	$/km
			121		x			27.910.399,52																
6) tercerización de reparaciones																								
Cred seg:		21	x		1,186	) /		121				:										$	0,20576	$/km
c) balance de IVA	$	-18,07313	$	17,55186	$	9,70625	$	0,15247	$	0,28273	$	0,20576										$	9,82593	$/km

otros ingresos

publicidad	Ingreso: $	700,00	unidades	421	12	meses	/	27.910.400	$	0,12671	$/km

Sumatoria de las distintas incidencias

sumatoria:	cred ITC	+	subsidios	+	balance IVA	-	otros ingresos			
sumatoria:	2,87741	+	113,41081	+	9,82593	-	0,12671	:	125,98744	
									a favor de las empresas	

costo real del servicio	:	costo total	-	sumatoria			
costo real del servicio		535,25306	-	125,98744	:	409,26563	

determinación de la tarifa

IPK :	61.158.192 / 27.910.400	pas/año / km/año	2,1912 pas/km
Tt:	409,26563 / 2,1912	:	186,77 $/pas

Dante Galván
Subsecretario de Movilidad Urbana
Municipalidad de Gral. Pueyrredon

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Sofía Belén Torres
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2023.04.21 14:58:06 ART

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Carlos Facundo Bustos
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2023.04.21 15:17:54 ART